

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 9 de Marzo de 1914.

Año XXX. — Núm. 9.124.

Las elecciones en la provincia.

Distrito de la capital.

La retirada del candidato maurista señor Valentín Gamazo, que comprendió el formidable arraigo que en la capital tiene el señor Pérez Oliva, restó interés á la lucha electoral de ayer, pero dió al ex-subsecretario de Hacienda elementos para evidenciar el merecido afecto que sus paisanos le profesan.

La votación de ayer, hecha con el mismo entusiasmo que hubiera existido de tener contrincante el señor Pérez Oliva, fué un hermoso acto, que honró á Salamanca, ya que con él evidenció su absoluta identificación con su genuino representante.

En varios años de luchar incansante, en los que el señor Pérez Oliva ha puesto al servicio de sus paisanos su inteligencia y su voluntad, ha logrado para el distrito favores grandísimos, que no han olvidado la mayoría de sus electores, y éstos le han pagado ayer, dignamente, la deuda de gratitud que con él tenían contraída.

Porque conocemos al señor Pérez Oliva, aseguramos que no ha de olvidar ni la votación de ayer, ni las obligaciones que respecto á Salamanca ha contraído ante el acto de cariño que ha recibido de sus paisanos y electores y que ha de demostrar muy pronto, y de manera bien elocuente, cuánto merece la distinción de que ha sido objeto.

De los 5.000 electores que tiene el censo de la capital, votaron ayer á favor del señor Pérez Oliva más de 4.000, y el que nuestro querido amigo no tuviera contrincante, es la mejor demostración de las simpatías de que goza, ya que no podrá decirse que ni uno sólo de los sufragios que obtuvo lo fué por soborno ó presión.

Por eso su triunfo ha sido colosal y por él le felicitamos y felicitamos á Salamanca, que ha de hallar el mejor premio á la adhesión que ha demostrado para su ilustre hijo en los desvelos que éste ha de imponerse para su mejor servicio.

He aquí el resultado de la votación que el señor Pérez Oliva ha obtenido en la capital:

Primer distrito.—Primera sección, 298 votos, y segunda ídem, 332.

Segundo distrito.—Primera sección, 352, y segunda ídem, 310.

Tercer distrito.—Primera sección, 440, y segunda ídem, 380.

Cuarto distrito.—Primera sección, 338, y segunda ídem, 298.

Quinto distrito.—Primera sección, 320, y segunda ídem, 371.

Sexto distrito.—Primera sección, 301, y segunda ídem, 312. Total de votos, 4.052.

En Alba de Tormes, y efecto de la división que existe entre las fuerzas políticas, hubo empuñada lucha, obteniendo el señor Pérez Oliva 594 votos, de los 775 electores que tiene el censo de aquella villa.

Una última hora de anoche se conocían datos de bastantes pueblos, y la votación excedía, á favor del diputado de Salamanca, de 7.000 electores.

Reciba nuestra sincera enhorabuena por su merecida y grandiosa victoria.

Distrito de Ledesma.

Habiéndose reconcentrado en él la atención de la provincia entera, interesada en presenciar la ruda lucha que sostenían el señor conde de Montarco y don Cándido López Chaves y de conocer el resultado de la misma.

Aunque faltan todavía los datos de veinte pueblos, puede asegurarse que no ha de modificarse el resultado que arrojan los cincuenta del distrito, cuya votación se conocía á última hora de anoche.

En ellos el conde de Montarco alcanzaba una mayoría de 1.400 votos sobre su adversario, y esto permite asegurar que el joven aristócrata será el representante del distrito de Ledesma en la Cámara popular.

De ello nos congratulamos, pues conocedores de la inteligencia y actividad del conde de Montarco y del cariño que siente por nuestra región, esperamos que su gestión ha de ser acertadísima y que los ledesminos han de encontrar en él un representante modelo que secunde las aspiraciones de quienes tan ostensible prueba le han dado de su afecto.

La lucha sostenida en Ledesma ha sido apasionada y violenta, pues si el conde de Montarco contaba con los prestigios de su nombre y con el apoyo de elementos importantísimos,

peleaban por el señor López Chaves otras fuerzas de gran significación en el distrito.

La victoria se ha inclinado del lado del candidato adicto, que ha hecho mucho por merecerla, y nosotros le felicitamos por su triunfo y esperamos que, gracias á su acertada gestión, las simpatías de que goza se acrecienten y sean estas elecciones las primeras de una brillante vida para el conde de Montarco y de una gran prosperidad para el distrito de Ledesma.

El resultado de la votación que esta madrugada se conocía era el siguiente:

Aldearrodrigo, el conde de Montarco, 56 votos; el señor Chaves, 19; Añover de Tormes, el conde de Montarco, 119; el señor Chaves, 10; Almenara, el conde de Montarco, 52; el señor Chaves, 38; Añover de Tormes, el conde de Montarco, 71; el señor Chaves, 12; Arco (El), el conde de Montarco, 31; el señor Chaves, 12; Buenamadre, el conde de Montarco, 61; el señor Chaves, 48; Campo de Ledesma, el conde de Montarco, 20; el señor Chaves, 56; Canillas de Abajo, el conde de Montarco, 84; el señor Chaves, 16; Doñinos de Ledesma, el conde de Montarco, 57; el señor Chaves, 16; Encina de San Silvestre, el conde de Montarco, 34; el señor Chaves, 79; Espadaña, el conde de Montarco, 34; el señor Chaves, 49; Gejuelo del Barro, el conde de Montarco, 6; el señor Chaves, 46; Golpejas, el conde de Montarco, 93; el señor Chaves, 37; Grandes, el conde de Montarco, 27; el señor Chaves, 32; Juzbado, el conde de Montarco, 59; el señor Chaves, 21; Ledesma, el conde de Montarco, 134; el señor Chaves, 477; Mata de Ledesma, el conde de Montarco, 70; el señor Chaves, 66; Peliña, el conde de Montarco, 24; el señor Chaves, 19; Pelarrodríguez, el conde de Montarco, 71; el señor Chaves, 23; Peña (La), el conde de Montarco, 68; el señor Chaves, 35; Rollán, el conde de Montarco, 171; el señor Chaves, 110; Sando de Santa María, el conde de Montarco, 95; el señor Chaves, 77.

San Pelayo, el conde de Montarco, 30; el señor Chaves, 30; Santa María de Sando, el conde de Montarco, 63; el señor Chaves, 58; Tavera de Abajo, el conde de Montarco, 17; el señor López Chaves, 17; Trabanca, el conde de Montarco, 92; el señor Chaves, 3; Tremedal, el conde de Montarco, 10; el señor Chaves, 47; Valdelosa, el conde de Montarco, 63; el señor Chaves, 63; Villadardo, el conde de Montarco, 14; el señor Chaves, 8; Villaseco de los Gamitos, el conde de Montarco, 72; el señor Chaves, 84; Villaseco de los Reyes, el conde de Montarco, 87; el señor Chaves, 50; Fuente de San Esteban, el conde de Montarco, 59; el señor Chaves, 59; Muñoz, el conde de Montarco, 88; el señor Chaves, 10; Barbadillo, el conde de Montarco, 189; el señor Chaves, 64; Calzada de Don Diego, el conde de Montarco, 137; el señor Chaves, 0; Carrascal del Obispo, 110; el señor Chaves, 51; Florida de Liébana, el conde de Montarco, 109; el señor Chaves, 3; Porfoleda, el conde de Montarco, 72; el señor Chaves, 21; Galindo y Perahuy, el conde de Montarco, 75; el señor Chaves, 30; Matilla de los Caños, el conde de Montarco, 174; el señor Chaves, 100; Pino (El), el conde de Montarco, 38; el señor Chaves, 17; Robliza de Cojos, el conde de Montarco, 38; el señor Chaves, 80; Topas, el conde de Montarco, 157; el señor Chaves, 30; Valduniel, el conde de Montarco, 35; el señor Chaves, 40; Valverdón, el conde de Montarco, 45; el señor Chaves, 47; Villalba de los Llanos, el conde de Montarco, 80; el señor Chaves, 40; Vidola, 113; el señor Chaves, 0; Villar de Ciercos, el conde de Montarco, 64; el señor Chaves, 34.

Total de votos obtenidos en estos pueblos:

Señor conde de Montarco, 3.669.

Don Cándido López Chaves, 2.281.

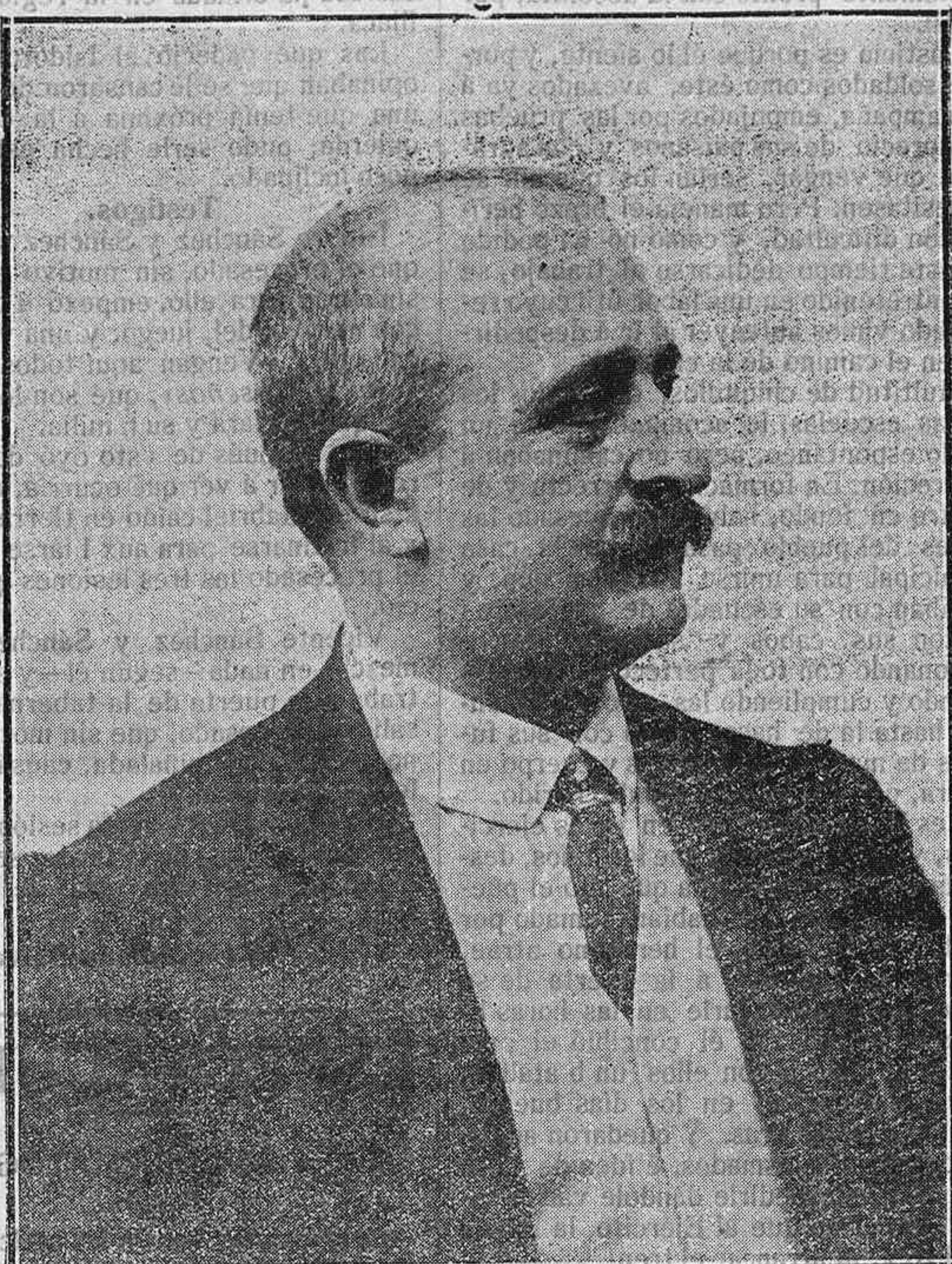
Faltan datos de veinte pueblos.

Después de compuestas las anteriores líneas y al ir á entrar en máquina este número, recibimos las siguientes nuevas noticias.

Trabanca, Montarco, 92; Chaves, 5; Cabeza de Framontanos, Montarco, 130; Chaves, 6; Almendra, Montarco, 48; Chaves, 48; Villarino, Montarco, 309; Chaves, 61.

Faltan datos de muy pocos pueblos que en nada han de hacer va-

LOS NUEVOS DIPUTADOS



DON ISIDRO PÉREZ OLIVA diputado á Cortes por Salamanca.



EL CONDE DE MONTARCO diputado á Cortes por Ledesma.

riar la brillante votación que da el triunfo al conde de Montarco.

En Villamayor, donde fué ayer anulada la elección, se celebrará ésta hoy.

DESDE ZAMORA

Nuevo obispo.
Dáse como seguro que para ocupar la sede vacante en esta diócesis, será trasladado el obispo que en la actualidad ocupa la de Orense.

—La compañía Echaide es excelente. Aunque empezó anoche con poco público, hoy el teatro encuéntrase animadísimo, por su gran labor artística y lujosa presentación.

—En sesión extraordinaria celebrada ayer en el Ayuntamiento, pidióse por mediación del diputado señor Galarza, sea trasladada la Escuela de Ingenieros de Montes que estaba en El Escorial, á esta ciudad, ofreciéndosele el Instituto, edificio hermoso y ventajosamente colocado.

—Hallámonos en plena feria, pero las elecciones quitan la animación.

—Hay poco dinero, y esto, unido á las ferias mensuales, hace que el ferial se va desanimadísimo. —El correspondiente.

MADRID AL DÍA

COMPARACIONES

—¿A dónde vas?
—No voy, Vengo.
—¿De dónde?
—De ver el retrato de Bombita, que está expuesto en la carrera de San Jerónimo y es debido al docto cineel de un joven vasco, León Barrenechea.

—¿Otro Benlliure?
—No admito comparaciones. ¡Un prodigio!

—Ya te lo decía yo, Ayer, Usandizaga; hoy Barrenechea: el Norte, que revive y suple al Mediodía, que se va agotando.

—¿Yeres tú quien no quiere comparaciones?
—Las hago, pero no las admito.

—Eres como los políticos.
—Y á propósito, ¿qué hay de política?
—No me hables de ella. Heme retirado á la vida privada.

—Imitando al doctor Salillas, el hombre más simpático del partido radical?
—Cómo imitarle, si el ilustre psiquiatra acaba de anunciar su solución, y yo ya la ejecuté quince días antes de las elecciones!

—Resolución que os honra.

—Sí, chico; la política es un asco. Vale más hablar de toreros.

—¿Venga de ahí!

—Belmonte, el fenómeno, ha conseguido domesticar al tirano Huerta, y allí le tienes, en la regueta—como él dirá—República mejicana, tomando copas y más copas con el señor presidente.

—Lo que no ha logrado nuestra diplomacia. Si algún poder queda en esta consumida nación española, se debe al toro.

—Poder y sabiduría. No conocemos otra ciencia que la de torrear.

—Nos torreamos unos á otros.

—Pues mira tú á Gaona.

—¿Cómo le he de mirar estando él allende los mares!

—Mira su rasgo, el rasgo que ha tenido al proponer una corrida benéfica por España y por Galdós, ofreciendo trabajar gratis y regalar unos morlacos.

—Eso no lo ha hecho ningún prócer.

—¿Vaya una manera de proceder que tienen los próceres!

—¿Te convences?

—No hay como los astros taurinos para iluminar el cielo de España.

—Como que el arte de los toros, ya sabes, vino del cielo.

—Vino del cielo. De la tierra lo bebería yo si hubiese aquí cerca una tasca.

—¿Quieres parecerme al general Huerta?

—Y hasta ser tirano. Verías de qué modo y con cuánta rapidez metía en un puño á los envenenadores de la patria.

—Estás terrible!

—Estoy, poco más ó menos, tan enardecido cual los jóvenes mauristas ó mauritanos.

—Emplean un lenguaje viril y dan muestras de querer salvar á España, poniéndola sobre las más renombradas naciones.

—Sí, hasta que los empleen.

—¿Has visto cuán valerosos se portaban al repartir candidaturas y otros papeletes maurísticos en la Puerta del Sol?

—Eso es civismo. En los mismos medios, como quien dice, se iban al toro, despleaban la muleta y ¡zas!

—Te advierto que hemos vuelto á la política.

—Mezclada con el toro.

—Sólo se mezclan substancias diferentes.

—Y estas son iguales entre sí.

—Luego no las mezclamos.

—Las juntamos.

—Porque estaban separadas ó desunidas.

—Y ahora quedan unidas al justo, merced al bálsamo de Fierabrás que nos legó don Quijote.

—Bueno, ¿vienes?

—¿A dónde?

—A ninguna parte... A todas... A cualquiera... Por ahí, por allí, por allá; me es lo mismo. Nada me atrae en el mundo.

—Te veo desesperado.

—Y yo también te veo.

—Me verás tranquilo.

—¡Ah! ¿Tú tienes, tú puedes tener tranquilidad, vivir á gusto, habiendo renunciado á la política? Yo reniego y echo pestes de ella, pero la tengo clavada en mi corazón; me repugna por lo que es y me solicita por lo que debiera ser; la detesto y la amo; con ella muero y sin ella no vivo; despierto, me parezco fea, y soñando se me antoja hermosísima...

—¿Te has vuelto loco?

—Siempre lo fui, pero lo disimulé, y ya no puedo disimular.

—¿Vienes?

—¿A dónde?

—A cualquier parte. (Yo me lo llevo al manicomio de Carabanchel).

—Vamos á donde quieras.

Pallol.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre.

Maestros.—Calificación obtenida en el ejercicio escrito de problemas por los señores opositores siguientes:

Don Eugenio Blanco Gago, 39 puntos; don Mateo Blázquez Barreiro, 15; don Erundino Bueno Bueno, 15; don Julián Casillas Hernández, 25; don Juan Cea García, 15; don Hilario Cerrillo y Martínez, 15; don Antonio Crispín Solís, 25; don Romualdo Cristóbal Vaquero, 25; don Bernardo Delgado Santano, 29; don Marcelino Domínguez Fonseca, 36; don Julián V. Domínguez Sánchez, 26; don Julio Durán García, 26; don Pedro Eduardo de la Fuente Borja, 25; don Evodrio Alfredo Fuentes de Sancho, 30; don Pedro Gallego Galache, 31; don Bernardo García Chamorro, 21; don Fausto Nemesio García Gómez, 40; y don Sergio García Gómez, 15.

—Maestras.—Calificación obtenida en el ejercicio oral por las señoras opositoras siguientes:

Doña María de la Concepción Fernández del Campo, 22 puntos; doña Claudia Leonor Fernández García, 20; doña Carmen Fernández Gómez, 29; doña Vicenta de la Concepción Fernández Mayoral, 23; doña Laudelina Fernández Orduña, 10; doña María Encarnación Fuentes Rodríguez, 26; y doña Emilia Fuertes Sancho, 26.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Bilbao, el distinguido joven señor Galindez.

Han salido:

Para Madrid, el abogado don Germán Valentín Gamazo.

De Barcelona y Madrid, nuestro querido amigo don Ramón P. Bande Moño.

Varias.

La estimada familia del que fué en vida nuestro respetable amigo el notario don Trifón Ledesma, recibió, con el triste motivo de la conducción del cadáver de éste, inequívocas muestras de simpatía y consideración de sus numerosas amistades.

Por delante de la presidencia del duelo desfilaron el sábado distinguidas personalidades, representación de todas las clases sociales salmantinas.

Fallecimiento.

Nuestro querido amigo don Luis Infante, ha tenido la desgracia de perder para siempre, al más pequeño de sus hijos, preciosa criatura de un año de edad, cuando apenas hacía once meses que sufrió la pérdida de otro hijo.

Muy de veras lamentamos esta nueva desgracia, y al dolor de nuestro amigo y de su distinguida familia nos asociamos con toda sinceridad.

La Federación escolar.

El sábado último se reunieron en la Universidad los representantes de esta, del Instituto y Normales, que constituyen el Comité de la Federación con objeto de tomar algunos acuerdos y continuar los preparativos para la celebración de la cuarta asamblea escolar.

Estos se redujeron á nombrar una comisión presidida por el catedrático de la Facultad de Ciencias señor Calzada, que se encargue de todo lo referente á la velada teatral que se celebrará en uno de los teatros de esta en las próximas Pascuas de Resurrección, á fin de recaudar fondos.

El comité proyecta también la crea-

ción de una sociedad artística compuesta por estudiantes, y en la que tomarán parte distinguidas señoritas que bajo la dirección del señor Calzada celebre diversas veladas teatrales.

Reinó el mayor entusiasmo entre los reunidos, por llevar á la práctica con el mayor éxito todos estos proyectos.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El sábado, á las doce de la mañana, celebró la segunda sesión ordinaria la Comisión provincial.

Presidió el señor Gómez de Liaño y asistieron los señores Alonso, Díez y Sánchez García.

La Comisión aprobó el estado fijando el precio para el abono de suministros á las tropas y Guardia civil en los pueblos, durante el presente mes.

Se acordó que el arquitecto provincial haga el presupuesto para el blanqueo general de la Casa-Hospicio y el de las obras que en el mismo se han de hacer.

Y por último, se aprobó el ingreso en el Hospicio de Francisco Hernández y Josefa Rubio.

Y se levantó la sesión.

La Basílica de Alba.

Uno de los pasados días, presidida por Su Majestad la reina María Cristina y con asistencia del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, de la marquesa de Squilache y otras linajudas damas, se celebró, en el Real Palacio de Madrid, una junta, para reorganizar el Patronato que tiene á su cargo la construcción de la gran Basílica Teresiana en Alba de Tormes.

Parece que en adelante tomará parte muy activa nuestro excelentísimo Prebendo en este Patronato y en breve se dará nuevo empuje á las obras.

Los dependientes de comercio

Esta noche, á las nueve, en la sociedad de dependientes de comercio é industria, calle Zamora, número 26, tendrá lugar el acto de dar posesión del título de presidente honorario de la misma á nuestro ilustre paisano don Isidro Pérez Oliva.

La Junta directiva invita á dicho acto á los señores jefes de industria y comercio de esta población y á todas aquellas personas que simpatizan con el mismo que no hayan recibido, por olvido involuntario, invitación particular.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 693,54.

Temperatura máxima, sol, 27,6.

Temperatura máxima á la sombra, 17,4.

Temperatura mínima, 5,0.

Termómetro seco, 9,0.

Termómetro húmedo, 8,4.

Dirección del viento y fuerza, N.—2.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

VIDA LOCAL UN LIBRO

Se ha publicado un libro en Salamanca. El caso es por sí sólo de tal magnitud, que dan ganas de encaramarse sobre las más altas torres y decir á gritos: «Señores, que se ha publicado un libro».

Tan olvidados vivimos de que hay papel impreso, que cuando un hombre (que no es profesor de Universidad, Instituto, Escuela, etc., etc.), publica un libro, nos produce verdadero asombro.

¿Quién compra sino los libros de texto? ¿Quién lee sino lo que pide prestado? ¿Quién puede hablar en una reunión de libros leídos y recordados? Acérquense ustedes á las librerías más acreditadas.

Aparte Fantomas ó algo por el estilo, encontrarán á lo sumo dos ejemplares de la obra más celebrada. (Un ejemplar es para una biblioteca y otro lo ha pedido un cliente para mandárselo á un amigo que está en el extranjero).

Aquí nadie lee, y el que en quince años ha leído tres libros, pasa por un hombre raro, con una desmedida y perniciosa afición á la lectura.

Felicitemos á don Eudoxio de Castro por haberse atrevido á escribir este libro que ahora sale á la publicidad y que se titula *Funcionamiento del Jurado en España. Necesidad de su reforma*.

Yo no sé hablar del Jurado sin decir que es cosa que me ataca los nervios. Supongo que por esta confesión me llamarán reaccionario, pero como no cobro por ser radical, me importa tres cominos lo que digan, y repito que el Jurado me ataca los nervios.

—Sí, el Jurado, tiene muchos defectos, pero ¿y en abstracto?

—Déjese usted de monsergas; me revienta en abstracto, en concreto y en todas las formas. El pueblo (el pueblo que yo conozco, no el que pintan algunos) es incapaz de administrar justicia, como es incapaz de administrar salud y tan disparatado me parece preguntar á doce pobres diablos (únicos jurados) qué se debe hacer con un delincuente como coger doce ó veinticuatro mamotreos y preguntárselos qué se debe hacer con un enfermo.

Supongan ustedes este último caso. Un sujeto, X, de un pueblo cualquiera, está enfermo. Los polícuquillos de la localidad se han tomado en serio lo de la soberanía popular y acuerdan que X debe someterse al tratamiento que señalen doce señores sacados á la suerte.

En el bombo no entran más que los tontos, que no pueden eludir la tremenda responsabilidad que se les viene encima. De los doce que salen del bombo, dos son parientes, dos enemigos, seis amigos, y dos ni saben quién es el enfermo.

Sometido al tratamiento señalado por estos señores mueve de prisita y esguilda las *personas honradas* heridas en lo más íntimo, levantando la voz contra los doce doctores. Se dice que son unos ignorantes, que están vendidos, que no tienen idea de los deberes cívicos.

De lo que no tienen idea es de Medicina! ¿Cabrán ustedes imaginarse lo que se dice en el bombo?

Forman el libro del abogado don Eudoxio de Castro doce capítulos en que trata los siguientes temas: El Jurado. Desfuncionamiento del Jurado. Saneamiento del Jurado. Formación de listas (continuación del anterior). Competencia del Jurado. Del derecho de recusación. Sesiones. Resúmenes presidenciales. De las preguntas del veredicto. De las votaciones. Otros remedios.

Tiene además el libro unas notas del profesor señor Dorado Montero, al que no está bien que yo, un periodista de último orden, se atreva ni siquiera á llamar sabio ú otros motajos por el estilo.

En una de las primeras páginas del libro, dice su autor que se propone sólo exponer lealmente las lecciones que le dio la práctica y luego añade que quiere quitar al libro todo sabor de gabinete.

El propósito es muy loable y puede vanagloriarse de haberlo conseguido aunque al poco rato tropiece el lector con una cita de Pacheco, otra de Escrich y otra de Montesquieu, puestas las tres entre comillas para que conserven toda su exactitud. Esto no quita valor á su propósito. Hay en el libro una claridad, una valentía y una independencia que no tendría si se hubiera confeccionado después de meditados estudios y sólo en vista de lo que acerca del Jurado dicen otros escritores.

En cada capítulo puede encontrar el lector una frase como esta: «sus fallos vendidos al mejor postor...» ó un parrafato como el siguiente que me parece no tiene desperdicio: «En algunas capitales de Audiencia existen centros de contratación, en los cuales se conciertan los precios de los sí y de los no que debe pronunciar el Jurado, teniendo buen cuidado los contratantes de averiguar la verdadera situación económica del que paga para no exigir más ni menos que lo que puede dar.»

Si yo creyera que el Jurado era mejorable, pensaría que la única mejora había que pensarla de que constantemente se publicaran libros como el del señor Castro. Pensar que la reforma ha de conseguirse haciendo que las listas se hagan por estos ó los otros señores ó que las vistas se celebren en estos ó los otros pueblos, ó que el Jurado tenga atribuciones más ó menos restringidas, me parece confiar demasiado en lo que se sabe no ha de conseguirse.

No hay ciudadano que crea que el cargo de jurado es una preeminencia, más que el profesional que se sienta en el sillón en espera de las dietas que ha de cobrar. Al que inventa un embuste cualquiera para no asistir á la vista, le importa un bledo la administración de justicia, y al que va por las pesetas no le importa nada más que las pesetas.

Planteados así el problema, ya pueden los juristas romperse el cerebro buscando soluciones.

Con estas y con las otras listas, con

estas y con las otras preguntas, en este ó en el otro pueblo harán horrores y... se quedarán tan frescos.

«Debemos quedarnos así los demás? Esta es otra pregunta. Partidarios ó no del Jurado lo encontramos funcionando y es un deber de todos contribuir á su perfeccionamiento ó trabajar por que desaparezca. Los partidarios del Jurado ven en la justicia histórica defectos que yo no niego y que se dice no tienen los «no habitualmente consagrados á la administración de justicia.»

El señor Castro con su folleto quiere enaltecer el Jurado y merece plácemes por la claridad con que expone su deseo y la valentía con que denuncia los defectos que en la práctica ha visto.

Juan de Salamanca.

MANUAL DEL CANDIDATO ANTES DE LAS ELECCIONES

XIII Salga para Madrid. Salga para Madrid el candidato; salga para Madrid á toda prisa. Ya se ha comprometido bastante. Y es prudente y discreto arregar la maleta, coger los bártulos, no volver á pensar más en el distrito y tornar á la dulce, agradable, exquisita vida cortesana.

Y en Madrid, exagere el diputado electo los incidentes que á él mismo le han acaecido; sea ingenioso y levemente escéptico al narrar tales menudencias en el círculo; haga ver como que no concede gran importancia á la victoria. Finalmente, no se olvide de meter el censo en la maleta; se hará copiar algunos millares de cartas, así que abran la franquicia postal en el Congreso, y dirá invariablemente á todos los amigos que ha dejado en el lejano distrito.

El Diputado á Cortes por Valdesoto.

Mi querido amigo: Muy agradecido á sus bondades, apenas llego á Madrid me apresuro á darle nuevamente las gracias por sus deferencias, que no podré olvidar fácilmente.

Con este motivo, y con respetos á D.ª Petra (c. p. b.) queda de usted afectísimo y buen amigo q. b. s. m.ª

Y no se cuide—no sea tonto—y no se cuide más del apeadero, ni del puente nuevo, ni de los escribientes, ni de los guardas de orden público.

No pierda su tiempo el candidato.

XIV Libro que ha de llevar.

A un senador amigo nuestro, se lo recomendó una persona discretísima y sagaz, también amiga nuestra.

El senador era harto desmemoriado y olvidadizo; no conocía de vista á sus electores; trastocaba sus nombres y apellidos lamentablemente al escribir. Se le dio un consejo. Que llevara siempre un librito en el bolsillo, por orden alfabético, con los nombres de los electores más conspicuos. Todas las apuntes eran de este jaez—y así podía darte referencias de la familia.

«Manuel Sánchez y Sánchez, alto, con un lobanillo.

«Esposa, Juana Pérez, cincuenta años. Hijo mayor, Juan. Algo calavera. Luisa, casadera, veintidos años.»

Y el senador, al escribir á don Manuel, buscaba la M, página 83 y podía decirle: «No se olvide de presentar mis respetos á doña Juana.

«¿Signe tan calavera el chico? ¿Cosas de la edad! Salte á Luisa y á ver cuándo me participa usted su enlace.» Don Manuel se quedaba turulado; enseñaba la epístola—con membrete, Senado. Particular—á Juanito y á Luisa y todos creían de buena fe que, apesar de haberles saludado el senador un minuto de pie en el costurero, una tarde lluviosa les recordaba con detalles. Doña Juana lo achacaba á la importancia de don Manuel y don Manuel, Juanito y Luisa eran de la opinión de doña Juana.

«¿Qué hombres, eh? ¡Con ese talento y esa memoria!

Acuda, pues, á ese expediente del librito el candidato. Apunte someramente, por orden alfabético, los nombres de los electores más conspicuos, los de sus señoras y retoños.

Y allá, en la aldea apartada, mientras dan un escorbón al braserito, mientras hace calceta doña Juana, mientras Luisita hace teléfono con un chico de tanto porvenir como el fiscal municipal suplente, mientras don Manuel dá una vuelta por el casino, habrá corazones agradecidos que esperarán sus cartas con anhelo.

José Sánchez Rojas.

DESDE VILLA VIEJA

La Hidro-eléctrica. Despedida honorosa. Proyectos municipales.

Días pasados celebré en esta villa junta general la sociedad anónima Hidro-eléctrica del Agueda, y en ella se acordó comenzar en seguida las obras de instalación de un motor supletorio para los casos de avería ó estiaje, el cual se ha de emplazar en Ciudad Rodrigo y proporcionar fuerza á la mayor parte de los pueblos de la línea. Con esta innovación es de esperar que el servicio no deje nada que desear en adelante y más cuando se instale otro en la central si hace falta, según los cálculos y estudios del nuevo gerente.

El cargo este se ha confirmado en la persona del joven ingeniero militar don Felipe Rodríguez, hijo del médico de Tammes don José, el cual por su actividad y por la competencia que hay que suponerle el haber estado desempeñando hasta ahora la cátedra de Electro-técnica en la Academia de Guadalajara, se considera como una buena adquisición para la sociedad.

También se ha dado otro paso de importancia en ella con la elección para consejero, del competente y probo abogado de Vitigudino don Severiano Ledesma, saliendo ya de la rutina de nom-

brar para estos cargos á labradores, comerciantes, etc., exclusivamente, por el hecho sólo de ser accionistas.

Con estos elementos y acuerdos, y con la cooperación decidida y eficaz de todos, y muy especialmente con la de don Clemente de Velasco y don Salustiano Galache, accionistas y obligacionistas en grande, que han tomado ahora el asunto con verdadero ardimiento, es de creer que la sociedad caminará sin desmayos hacia la prosperidad á que tiene derecho y que nosotros la deseamos no sólo por el bien suyo, sino por el de toda esta región y por el nuestro.

—Anteayer regresó á su destino en Ceuta el soldado José Rodríguez, cuya herida sirvió para levantar aquí explosiones de patriotismo y de entusiasmo, como recordará quien leyese á fines de Enero este diario. Y volvió por terminarse la licencia, pero regresará probablemente pronto con la absoluta, por inútil.

«Lástima es porque él lo siente, y porque soldados como éste, avezados ya á la campaña, empujados por las pruebas de aprecio de sus paisanos y con agravios que vengar, serían los que allí se necesitaban. Pero maneja el brazo herido con dificultad, y como no ha podido en este tiempo dedicarse al trabajo, se ha entretenido en una labor útil cuyo resultado vimos anteayer al ir á despedirle, en el camino de la estación.

Multitud de chiquillos, casi todos los de las escuelas, le acompañaban de un modo espontáneo, pero no caminaban á discreción. En formación correcta y de cuatro en fondo, habían atravesado las calles del pueblo pasando por la casa municipal para unirse á la comisión, y así iban con su escuadra de gastadores y con sus cabos y sargentos, evolucionando con toda perfección, y atendiendo y cumpliendo las voces de mando, hasta la de hacer fuego con sus fusiles de madera, de rodillas y cuerpo en tierra, como cuando él resultó herido.

Las había adiestrado en estos ejercicios, y luego supimos que los niños, desde la fecha de la velada que dió el pueblo en su honor, le habían tomado por un héroe; y como el heroísmo atrae, dieron en reunirse á la puerta de su casa para contemplarle en las horas libres de escuela, y él concibió el proyecto de formar con ellos un batallón, cuya instrucción, en los días buenos, les daba en las eras. Y quedaron adiestrados y entusiasmados, é idea de ellos fué el ir á despedirle dándole varios vivas, lo mismo que al Ejército, la Patria y al Rey, al arrancar el tren.

Las autoridades y personas que habían tomado parte en la velada, entre las cuales se hizo una cuestión que le entregó el alcalde, le despidieron también allí, y él dió las gracias conmovido y animoso.

Vaya con Dios y que aprendan por el caso este nuestros paisanos, que ante los actos buenos no hay jerarquías de ricos ni de pobres. A quien se haga digno, se le da el honor.

—De elecciones estamos tranquilos ahora. La aplicación del artículo 29 á favor del señor marqués de Puerto Seguro, nos permite ver los toros desde talanquera, y ello hará que nuestros municipios en vez de emplear sus energías en la busca de votos y en las escuelas que la son inherentes, se dediquen á la administración del Municipio, considerando esta como su principal tarea.

Tenemos entendido que muy en breve proseguirá este la labor del anterior Ayuntamiento en orden á las obras públicas, y muy en especial en el arreglo del piso de las calles y colocación de aceras; y si así es, vaya nuestro aplauso por adelantado.

Quien se preocupa de estas cosas y las lleva á la práctica, lo merece siempre; y siempre fué nuestra norma alentar y empujar en esto, aunque se gaste. Se harán sacrificios, pero redundarán en bien de todos, y la gloria será para el alcalde y concejales.—El corresponsal.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Juego y vino.

Estos dos elementos intervinieron en el desarrollo del delito que motiva la causa que el sábado empezó á verse en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Sequeros y en la cual figura procesado Francisco Blanco Gascón, vecino de Cepeda.

Se inició el drama que finalizó á puñaladas y tiros en las calles de Cepeda, sobre las ocho del 23 de Marzo del año último, en una taberna del pueblo, con motivo del juego del tute, primero, y del de la brisca después, y aunque de la partida no formó parte Gabriel Sánchez Sánchez Gascón, resultó muerto á consecuencia de dos lesiones que se le infirieron con arma blanca, en la región inframaria izquierda, una, y en la costillera, otra, ésta mortal de necesidad, y por ella falleció momentos después de serle causada.

Resultaron también heridos Isidoro Sánchez y Sánchez y Vicente Sánchez Gómez, éste con una lesión y aquél con tres, alguna de ellas grave.

Afirma el fiscal señor Moreno y el acusador particular señor Riesco, que procesado es el autor de estos hechos, y por ellos le acusan sin que aprecien en su favor ninguna circunstancia que que atenué la responsabilidad que por los mismos le piden.

De la opinión sustentada por las acusaciones, disiente el defensor señor Estrella, que entiende que el Francisco, se vió obligado la noche de autos á cometer los hechos que se persiguen para defender su vida que seriamente corría riesgo por las agresiones de los contrarios, que llegaron hasta dispararle dos tiros. Alega, por tanto, la circunstancia eximente de legítima defensa.

El juicio. Dió principio después de constituido el tribunal de Derecho y de hecho en la forma acostumbrada, y según es de ley.

Indagatoria del procesado. Francisco Blanco declaró que jugó al tute la noche de autos, con Isidoro y otros en la taberna de éste, y después á la brisca, cuestionando porque á él y su compañero les hicieron trampa.

En vista de esto y para evitar disgustos, dejaron de jugar, pero el Isidoro, no obstante, lo insultó, llamándole maricón y echándole fuera del establecimiento.

Una vez en la calle, siguió diciendo, tratador de agredirme el Isidoro y otros varios de familia, por lo que procuré escapar para casa, haciéndome entonces dos disparos de arma de fuego Gabriel Sánchez, que se hallaba apostado en una esquina, en vista de lo que me defendí, sin que pueda decir si herí ó no á alguien.

Peritos. Informaron los médicos don José Martín Rodríguez, don Emilio Jaramillo y don Joaquín Mezquita, diciendo que por lo que resulta de los informes, obrantes en el sumario, entendían que las lesiones que padeció el finado le fueron inferidas de frente, siendo mortal de necesidad la situada en la región costillera.

Las que padeció el Isidoro también opinaban que se le causaron de frente y una que tenía próxima á la caxilla izquierda, pudo serle hecha estando un poco inclinado.

Testigos. Isidoro Sánchez y Sánchez manifestó que el procesado, sin motivo alguno y sin razón para ello, empezó á cuestionar con motivo del juego, y una vez en la calle dijo: «Vengan aquí todos los Carolos y Casenos», que son los apodos del que declara y su familia.

Que después de esto oyó dos disparos, y al ir á ver qué ocurría, encontró á su tío Gabriel caído en tierra, herido, y al inclinarse para aux liarse le infirió el procesado las tres lesiones que padeció.

Vicente Sánchez y Sánchez no se mezcló en nada—según él—y se encontraba á la puerta de la taberna cuando salió el procesado, que sin motivo alguno le dió una puñalada, causándole la lesión que sufrió.

No se hizo más en esta sesión, y cuando eran las dos de la tarde, se suspendió el acto hasta las once de esta mañana.

El Licenciado Salvadera.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Selecísimas fueron las películas presentadas ayer en este concurrido cinematógrafo.

El aeroplano número 1 es de una factura esmeradísima á la vez de interesantísimo argumento, y tiene pasajes de gran amenidad y buen gusto, pudiendo decirse que ella sola constituye programa en cualquier cine del mundo.

Fué muy aplaudida. Las entradas fueron llenas completas. La empresa está mejorando de día en día los programas.

Durante la semana que empieza hoy dará á conocer las siguientes notables producciones, todas ellas grandiosas: La muerte incivil, Por qué dejan el hogar muchas muchachas, La obsesión del recuerdo, Crimen sepulto, El pájaro herido, El bautismo de fuego, Venganza de la sangre, Maldición del muerto y Edipo Rey, interpretada por Mr. Monnet Sully, el trágico más grande de la escena francesa.

Esta noche *El espanto del bosque*, sensacional película en dos actos, y *La buena fama*, también en tres partes.

Modernos.

Pocas veces habrá desfilado por ningún teatro de España y mucho menos de las condiciones que este coliseo reúne, una campaña tan brillante y especial como la que está haciendo la empresa que actualmente lo tiene á su cargo.

Hemos visto durante siete meses consecutivos lo más notable y grandioso que hasta el día lleva producido el arte cinematográfico, y es de justicia reconocer que para ello la empresa no ha escatimado en momento alguno cuantos medios tuvo á su alcance.

Por si todo ello fuere poco, hemos visto el contrato que últimamente ha celebrado con las casas productoras, entre las cuales se cuentan las marcas Cines, Nordisk, Aguilá, Milano, Pasevelli y Eclair, con todas las cuales tiene hecho la empresa concierto de exclusividad para esta plaza, sin dejar tampoco de servirse de las casas Pathé y Film D'Ar, y hemos apreciado el valor crecidísimo de todas las obras adquiridas que han de proyectarse en lo que falta de mes, ascendiendo el precio del alquiler á varios miles de pesetas.

En efecto, no es de extrañar tan enorme corte; si se tiene presente la lista de las películas contratadas, todas ellas selectas y de lo mejor en su clase que producen las marcas antes nombradas.

Conocemos los antecedentes, factura, argumentos y demás datos que tienen relación con algunas de las películas contratadas, y es justo reconocer que la empresa da pruebas de tener un gusto delicado, rayano en la escrupulosidad más exigente, pues nos consta que ha hecho selección, aunque este procedimiento es más caro, y sólo ha logrado que se la sirvan categorías que en el mercado mundial tienen tanta de colección especial.

Entre ellas se cuentan las siguientes: La llave, 630 metros; El testamento oculto, 555; El anillo de la novia, 695; Las zapatillas de diamantes, 685; La casa misteriosa, 663; Cambio de administración, 625; El dirigible misterioso, 650; Desde las tinieblas, 650; La aventura, 950; La felicidad amenaza, 745; La mujer de papá, 740; La fuerza de la inocencia, 730; Durante la tormenta, 905; El secreto de la caja de caudales, 745; Los dos hermanos, 709; Al amparo del Trono, 1.135; Hastel Beck, 1.220; La torre de la expiación, 1.250; El secreto de la máscara negra, 1.000; El rubi del destino, 1.800; Los tres mosqueteros, 3.500; Capricho de millonario, 1.320; La asesina del puente San Martín, 1.495; La violeta al mundo, 1.995; Novela de dos vidas, 1.180; Cuenta de invierno, 1.040; La hija del bandolero, 1.300; Herencia de odio, 2.500; Atlantis, 2.500.

De todo lo expuesto se deduce un hecho innegable, y es que en el mes que corre será uno de los mejores que resultarán para la empresa del Moderno, aun dados sus sacrificios, pues no habrá nadie que desde esta noche deje de acudir á tan lindo como elegante teatro á conocer esas bellas producciones cinematográficas que la empresa nos reserva y á la que felicitamos sinceramente por entender que por tales medidas se consigue todo y se rinde tributo al arte y al buen gusto, cumpliendo el público y logrando aquélla recompensa que el trabajo y la laboriosidad se merecen.

VIDA RELIGIOSA

Parroquia de San Martín.—El día 11 dará principio la novena en honor del patriarca San José: á las diez de la mañana, exposición de S. D. M. y misa minerva, cantada al armonium; concluida, se hará la reserva y se rezará la novena. Por la noche, al oscurecer, se expondrá S. D. M., y rezado el santo rosario y cantada la letanía, ocupará la cátedra el reverendo padre Fr Fulgencio de Jesús Crucificado (de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad).

El día 19, festividad del santo, á las diez, será la misa solemne, quedando expuesto S. D. M. todo el día á la adoración de los fieles hasta las seis de la tarde, que será la fiesta principal, y rezado el santo rosario y letanía cantada, ocupará la cátedra el mismo padre Fulgencio, que hará el panegirico del espóso de la Virgen María; después se rezará la novena y el ejercicio del día 19, terminando con la reserva solemne y gozos del santo.

Ateneo de Salamanca.

Esta tarde, á las siete (hora oficial), el señor don Alberto Valero Martín dará una lectura de versos en el salón de actos de San Eloy. La entrada será pública.

Asociación de Mendicidad.

Las alumnas de las escuelas de la Merced, que ayer asistieron á la comida, donaron cinco pesetas y media. El dueño del café Formos 24 bollos.

Noticias.

Por los muertos y heridos en la campaña de Marruecos.

Nuestro ilustre paisano el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla don Enrique Almaraz, ha entregado 30.000 pesetas, recaudadas en las iglesias de su diócesis, con destino á los heridos, enfermos y familias de los muertos en África.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis una ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En esta semana probablemente comenzarán en este Instituto los ejercicios de revalida del grado.

Victima de larga y cruel dolencia ha fallecido en esta ciudad la señora doña Gregoria Martín Lesmes, persona que por su afable trato mereció las simpatías de sus convecinos.

A su familia, toda, y especialmente á su espóso, don Fernando Gil, nuestro particular amigo, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Per su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta Dentífrica Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

El pasado sábado contrajeron matrimonio en la iglesia de Santo Tomás Canturiense, la simpática y agraciada artesana Juana Astudillo y el joven Víctor Sánchez, laborioso y antiguo obrero de nuestros talleres tipográficos.

Fueron padrinos en tan solemne acto, Manuel García é Isabel Astudillo, hermanos de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con espléndida y bien servida cena en el café Suizo.

Enviamos á los nuevos contrayentes nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado).

En los exámenes celebrados para ingreso en el ferrocarril, ha sido aprobado con el número 1 el aventajado alumnado don Ladislao Flores.

Nada le calmará su tos como las pastillas Toledo. Caja, 1,50 pesetas, en todas partes.

Los dos mejores garajones que se han presentado en la feria de Botijeros de Zamora, han sido adquiridos por la viuda é hijos de José María Rodríguez, de Torresmenudas, en 5.250 pesetas.

*** SEGUROS *** La agencia general en Salamanca de las importantes compañías francesas L'Abellu, solicita sus ores para la capital y provincia, con sueldo y comisión. Oficinas: calle de Ato, número 16.

Nombramientos eclesiásticos.

Han sido nombrados coadjutores auxiliares por el santo tiempo de cuaresma para Rollán y Camillas de Abajo, respectivamente, don Elías Ramos y don Gonzalo Martín; ecónomo de Santa María (de Ledesma), don Eleuterio Toribio Andrés, teniente párroco de Tamames. Séales enhorabuena.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

BRILLO PARA SUELOS

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillante), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Tenemos entendido que este año las lamentaciones en la Santa Basílica Cathedral se cantarán sin orquesta, cumpliendo lo ordenado recientemente por Su Santidad el Papa.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, ilicera del mismo, vómitos, acedías, migrañas de cabeza, neuritis del estómago, trastornos gástricos, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, no obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En la madrugada de hoy y después de penosa enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, ha fallecido la señorita Ramona García Pérez, sobrina de nuestro querido jamón don Cesáreo Nieto García, á quien damos nuestro sentido pésame, así como á toda su familia.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Perdida.—Entró el Banco de España y el Banco Mercantil se han perdido una pulsera de cadena con una medalla, con la cifra J. M. E. y dos monedas de oro. La persona que la entregó en la librería de Núñez, se le gratificará espléndidamente.

Perdida.—Desde la puerta de Zamora al Teatro Bretón ha sido extraviada una cartera, conteniendo varios documentos y un billete del Banco de España, de cien pesetas. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en la puerta de Zamora, número 4, donde se gratificará.

Se venden mag. físicos canarios más tos de legítima raza (rajes), como igualmente mag. nuevos de holanzés y de músicos y canarios nuevos, buena raza, ciraucas, Plaza Mayor, número 9.

Piano manubrio.—Se vende en buenas condiciones, seminuevo, dos cil. dros. Luz. m.ª, plaza de San Julián, 5.

Se vende el cuarto titulado Valgrande término municipal de Garcirrey. Para informes, Ernesto Vicente, Fuentes de Sando.

Se venden vacas y novillas de pura raza holandesa paridas y próximas á parir; y barbos de uva del país, tinta y blanca, á cinco pesetas el 10, puestos sobre vagón en la estación de Cubo del Vino.

Informarán, Marcelino del Valle, en Fuentesauco.

Mariano Moreta Saez, Tomas Luis de Victoria 11 Avila desea representantes activos para la venta de máq. nas para coser, hacer media, bicicletas y accesorios de las mismas en la capital y pueblos importantes de esta provincia. Condiciones ventajosísimas.

Venta de patatas.—Se venden patatas en Petrar de Yeltes, para sembrar, de buena calidad, al precio de 1,35 pesetas, los once y medio kilos sobre estación Martín del Rio, Informes, Mateo Fonseca, en Pedreza de Yeltes.

Se venden varias fincas rústicas radicantes en los términos municipales de La Yeltes, Pedrosillo el Ralo y Arcediano. Se admiten proposiciones en la Agencia de Negocios de la señora viuda de Guervós, todos los días laborables, de diez á una de la mañana.

Se arrienda el 15 de Abril del corriente año la dehesa de Zorita de Peñal, término rodondo en el distrito municipal de Peñilla, carretera de Salamanca á Ledesma y carretera de Ledesma á Zorita de Peñilla.

Compras más de mil quinientos libras destinadas á cereales, papeles muy abundantes, de buena arbolada de ércinas. Para más informaciones, en la misma finca el montañés y en la administración de la señora condesa de la Oliva de Gaytán plaza Puerta Cerrada, 5, Madrid.

Se necesita criada que sepa de cocinar y plachar. Informarán en el comercio de ultramarinos de don Andrés Lóez Laporta, Plaza Mayor.

Hace falta un chico de catorce á quince años de buenas referencias en la parguartería de Los Valencianos, Lonja de la Cárcel, número 1.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

La jornada de ayer.

El resultado de las elecciones generales en Madrid y provincias.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 9.

Detalles de la lucha

EN MADRID

La elección.-Los primeros datos.-Dice el ministro y el subsecretario. Triunfo de los republicanos-socialistas.

A las doce de anoche el señor Sánchez Guerra abandonó el Ministerio de la Gobernación, sin recibir a los periodistas.

Estos pretendieron interrogar al ministro, pero todo fué inútil. Sánchez Guerra salió de su despacho sin decir palabra, respecto a la lucha electoral.

Las elecciones en Madrid han sido muy reñidas pero muy tranquilas.

No se recuerda ni un entusiasmo tan grande ni una paz tan octaviana.

Sólo se registraron algunos pequeños incidentes.

Y como el ministro se marchó, nos recibió el subsecretario.

Este nos dijo que no podía facilitar datos definitivos sobre la lucha en Madrid y provincias, por tenerlos muy incompletos.

De Madrid a esta hora (las doce) parecía que triunfaban cinco republicanos y tres monárquicos, dudándose si el último de los republicanos sería el señor Soriano o el señor Castells y Ballester, pues faltaban datos de algunas secciones.

Poco después, el subsecretario de Gobernación nos decía que habían triunfado, de la coalición monárquica (candidatura ministerial), el conde de Santa Engracia, don Antonio Alencas Hervias y don Rafael Marín Lázaro, añadiendo que entre don Valentin Menéndez y San Juan (conde de la Cimera) y don Juan Alcalá Galiano y Osmá, había solo una diferencia de 200 votos.

El subsecretario, añadió que los datos que faltaban, podrían muy bien dar el triunfo a otro monárquico en cuyo caso saldrían cuatro republicanos y cuatro monárquicos.

Total: que a las doce de la noche no se sabía nada en concreto, a no ser el triunfo, por lo menos, de republicanos de la Conjunción.

El subsecretario se mostraba satisfecho de los votos monárquicos, que sumaban 52.000, de los cuales 10.000 obtuvieron los candidatos mauristas, que fueron derrotados.

En el caso de no haber presentado candidatura los mauristas, el Gobierno hubiera sacado a flote su candidatura, derrotando, por consiguiente a los republicanos.

Según los datos que el subsecretario tenía desde hace diez años, no habían obtenido los monárquicos tantos votos.

Resultado oficial.-Los mauristas derrotados.-Cinco republicanos y tres monárquicos triunfantes.

A las dos y media de la madrugada fuimos al Ayuntamiento en busca de datos definitivos.

La animación allí era extraordinaria. También había gran alborozo y gran concurrencia en todos los centros republicano-socialistas, donde el entusiasmo por el triunfo era desbordante.

Los lerrouxistas no ocultaban la tremenda derrota sufrida.

Con su candidatura de «Prestigios nacionales», no consiguieron más que hacer el ridículo.

En el Ayuntamiento se nos facilitaron los siguientes datos oficiales, dando el triunfo a los siguientes candidatos.

Monárquicos de la coalición.—Triunfaron: el Conde de Santa Engracia, don Rafael Marín Lázaro y don Antonio Alencas Hervias.

Conjunción republicano-socialista.—Triunfaron: Pablo Iglesias, Roberto Castrovido, Eduardo Barriovero y Herrán, Luis Talavera y Pardo y Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar.

Candidatos derrotados: De la coalición monárquica: don José Lázaro y Galdiano, don Valentin Menéndez y San Juan (conde de la Cimera) y don Juan Alcalá Galiano y Osmá.

De la candidatura liberal democrática, fueron derrotados los dos candidatos señores Gurich y Jareño Escudero.

De los mauristas los cuatro, señores León, Morales, Fuensanta y Vives.

EN BARCELONA

Derrota de los radicales.-Lerroux y Emiliano Iglesias, derrotados.-Triunfo de los regionalistas.

A última hora recibo un telegrama de Barcelona en el que nos comunica la derrota sufrida por los republicanos lerrouxistas y los nacionalistas, unidos.

Triunfaron los regionalistas, obteniendo los puestos de la mayoría por más de 30.000 votos, contra 25.000 obtenidos por los lerrouxistas y nacionalistas, coaligados.

Lerroux y Emiliano Iglesias fueron derrotados, quedándose ambos sin el acta de Barcelona.

EN GRANADA

Triunfo monárquico.

En Granada transcurrieron tranquilamente las elecciones.

Triunfó la candidatura monárquica.

El último lugar lo ocupó el reformista señor Jiménez López.

MAS DE BARCELONA

La derrota de los radicales.-Lerroux diputado por otro distrito.

En Gobernación se nos ha confirmado la derrota de los radicales y nacionalistas, quedando fuera de pelea Lerroux y Emiliano Iglesias.

También nos ha dado informes en el sentido de estar asegurado el triunfo de la candidatura de Lerroux por el distrito de Posadas.

Más de Granada.

Por Motril triunfó el señor Márquez.

Por Guadix, el señor Agrela.

Ambos ministeriales.

EN SEVILLA

La lucha en la capital y en la provincia.

Según los informes telegráficos en Sevilla triunfaron:

Los señores D. Angelo y Rodríguez de la Borbolla (liberales), y Megías, Ibarra y Marañón (conservadores), todos por la circunscripción de la capital.

Por Marchena triunfó el señor La Puerta, adicto.

Por Ecija, el señor Benjumea.

Por Sanlúcar, el señor Canals.

Por Morón, el conde de Colombia.

Por Utrera, el conde de Monte Florido.

Por Estepa, el señor Juárez.

Por Cazalla, el señor Rodríguez de la Borbolla (hijo).

EN JAEN

Los triunfantes en la capital y provincia.

Han triunfado: Casa Bermeja y Manuel Bueno (adictos), y Sabater (liberal).

Por Ubeda, el señor Conde y Luque.

Por Villacarrillo, el señor Quijana.

Por Cazorla, el señor Foronda.

Por La Carolina, el señor Alcalá-Zamora.

Este lleva, hasta ahora, 460 votos de ventaja, sobre el señor Lacasa.

Faltan datos de once secciones, que no alterarán la elección.

EN VALENCIA

De todo un poco.

Según datos que hasta ahora se tienen, triunfaron candidatos de todos los partidos.

El señor Soriano fué derrotado, triunfando Azzati y Valenti (republicanos), Moliner (alfonsino) y Simó (jaimista).

EN NAVALCARNERO

Triunfo de Prieto.

Los datos de última hora dan el triunfo completo, por este distrito, al señor García Prieto.

EN ZARAGOZA

Tranquilidad.

Se considera seguro el triunfo de los señores Castellanos, Pelayo y marqués de Arlanza.

Faltan datos de diez secciones. La lucha se ha deslizado en medio de gran tranquilidad.

EN MURCIA

Triunfo de los conservadores.

En Murcia han triunfado don Isidoro Cierva y el señor Guirao (conservadores).

El tercer puesto está entre dos liberales.

EN HUELVA

Dos conservadores y un romanonista.

En Huelva triunfaron: don José Tejero y don Manuel Martín, conservadores, y don Emilio de Guillerme, liberal-romanonista.

Por Valverde del Camino, triunfó el conservador don Manuel Rebollo.

EN MALAGA

Derrota de Pallarés.

Según telegramas de Málaga han triunfado los monárquicos, derrotando al significado republicano unionista señor Menéndez Pallarés.

EN GIJON

El conde de Revillagigedo.—Un caso estupendo.

Por Gijón, según datos de última hora, triunfó el candidato conservador señor conde de Revillagigedo contra el republicano.

Y se dió el caso estupendo de que este candidato republicano abandonó su elección y se fué a Villaviciosa a trabajar por el triunfo del candidato conservador señor Cavanille.

MAS DE MALAGA

Pedreas, tiros, palos.—¿Muerte de un cabo y un guardia civil?—Heridos graves.—¿Guardia desaparecido?

En el distrito de Benagalbón las elecciones han sido sangrientas. Se desmintió que el alcalde fuera herido, pero sábase que el pueblo le increpó duramente.

Los interventores republicanos se negaron a firmar las actas después de la elección por los atropellos habidos.

El pueblo se amotinó, entablándose lucha a pedradas, tiros y palos contra la guardia civil.

Se dice que han sido muertos un cabo de la benemerita y un guardia.

Hay varios paisanos heridos gravemente.

También están heridos dos guardias y una mujer.

Otros afirman que el alcalde está herido.

Y a última hora se asegura que ha desaparecido un guardia civil. No hay más detalles.

EN BILBAO

Triunfo de los republicanos.—Desórdenes.—Tiros.—Heridos.—Detenciones.—En la provincia: disturbios.

Datos de Bilbao aseguran el triunfo por gran mayoría de votos, de los republicanos, contra los bizkaitarras.

El candidato republicano señor Echevarrieta ha obtenido una gran mayoría sobre el bizkaitarra señor Vicuña.

Durante la elección y los escrutinios se registraron algunos incidentes, varios de ellos graves.

En uno de los colegios se originó una batalla campal entre republicanos y bizkaitarras.

Hubo tiros y palos, resultando herido de un balazo en un brazo, el nacionalista Goyenaga.

Fueron detenidos cuatro republicanos.

Varios jefes municipales resultaron contusos.

Se han registrado otros desórdenes en muchos distritos.

En uno de los colegios la policía recogió muchas armas, practicando unas veinte detenciones.

El gobernador puso en libertad a doce electores.

Las noticias de los distritos de la provincia aparecen incompletas.

Por Durango, los datos hasta ahora recibidos, dan el triunfo al candidato señor Amézaga.

También ocurrieron desórdenes en este distrito con los jaimistas.

En Lemona fué herido un agente electoral.

Poco después falleció.

Fueron detenidos cuatro jaimistas como autores de la muerte de este agente.

La colisión en Durango entre jaimistas y nacionalistas fué enconada.

En Bilbao y en la calle de Hernani el nacionalista José Horna disparó un tiro contra un republicano, hiriéndole.

En toda la provincia las elecciones han sido agitadísimas, menudeando los choques, en los que hubo palos y bofetadas, y muchas coacciones.

Más detalles.—Urna rota.—Municipal herido.—Elección nula.

En Baracaldo los socialistas luchaban contra el candidato señor Ibarra, apoyado por los Altos Hornos.

Durante el escrutinio, en uno de los colegios, los socialistas rompieron la urna, quedando nula la elección.

Un guardia resultó herido de un tinterazo que le largó un socialista.

También se anuló la elección en

otra sección, donde también fué rota la urna.

Al fin, triunfó el señor Ibarra, pues sin contar con los votos de estas dos secciones, lleva una mayoría de más de 1.000 votos sobre el socialista.

EN ZAMORA

Por la capital y la provincia.

No hay datos completos de las elecciones en esta provincia que han sido reñidísimas.

Por la capital triunfará el señor Galarza.

Por Benavente triunfó el duque de Sotomayor, obteniendo 700 votos de mayoría sobre don Leopoldo Tordesillas.

De los demás distritos no hay detalles.

(N. de la R.—Nuestro querido amigo el secretario de la Diputación, señor Díez Lozano, ha recibido un telegrama de don Manuel Requejo, en el que le participa haber triunfado en el distrito de Bermillo de Sotomayor, sobre el hijo de Rodríguez San Pedro, obteniendo una mayoría de más de 1.500 votos).

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 9.

EN SAN SEBASTIAN

Los diputados por la capital.

Han resultado elegidos diputados por la capital, los señores Infante, liberal, y marqués de Rocaverde.

EN OVIEDO

Alborotos y desórdenes.—Detenidos.

Dicen de Oviedo que en la aldea de Colleto, al terminar el escrutinio, se promovieron algunos desórdenes.

Resultaron heridos un hombre y una mujer.

En Villaviciosa ha habido también alteraciones de orden.

Parece que ha sido detenido el candidato señor Cavanille.

En el pueblo de Ollosiego, después de verificarse el escrutinio, hubo una verdadera batalla campal entre partidarios de uno y otro candidato.

En una farmacia de la capital ocurrieron gravísimos sucesos.

A eso de las ocho de la noche algunos grupos socialistas marcharon a dicha farmacia, donde se decía que estaba el acta de la elección de Tudela de Veguín, que había sido robada.

Las gentes que estaban en la farmacia, dispararon contra los grupos.

Resultó herido Pedro Caminero, que fué trasladado a la Casa de Socorro, donde murió.

Acudió la benemerita, calmando la excitación.

Han sido detenidos muchos socialistas.

En Pravia se considera seguro el triunfo de don Heliodoro Suárez Inclán.

En Cangas de Tineo triunfará probablemente el señor Kleissner.

DEL FERROL

Triunfo del candidato demócrata.

En el distrito del Ferrol, según los datos hasta ahora conocidos, resulta vencedor el candidato demócrata don Joaquín Moreno, general del cuerpo jurídico militar.

En algunos colegios varios electores rompieron las urnas.

Se tendrá que repetir las elecciones en dichos distritos.

DE SEGORBE

Navarrotreverter, diputado.

Por el distrito de Segorbe ha sido elegido diputado el exministro liberal señor Navarrotreverter.

DE FIGUERAS

Triunfo del candidato republicano.

Por Figueras ha sido elegido el candidato republicano señor Salvatella.

DE VALENCIA

Los candidatos vencedores.

Han triunfado por la capital los señores Moliner, Simó, Azzati y Valenti.

DE VITORIA

Animación.

Durante todo el día ha habido gran animación en los colegios electorales.

Numerosos grupos recorrieron las calles con banda de música y disparando cohetes.

Según los datos recibidos, triunfará el presidente del Consejo.

En la capital ha obtenido una considerable mayoría.

DE ALICANTE

Graves sucesos.—Disparos.—Romanones, derrotado.

En Alicante se han desarrollado graves sucesos.

Ha habido algunas bajas.

Entre unos y otros se cruzaron muchos disparos, teniendo que intervenir la guardia civil.

En Orihuela ha obtenido mayoría el marqués de Rafal.

En algunos colegios tendrá que repetirse la elección.

En Alcoy ha habido también alborotos.

Se cree asegurado el triunfo de González Besada, contra el conde de Romanones, en este distrito.

DE LOJA

Triunfo del ministerial.

Por Loja ha sido elegido el candidato don Manuel López, de la Cámara electoral.

DE MEDINA

Triunfo de Gamazo.

En Medina del Campo ha obtenido una gran mayoría de votos don Juan Antonio Gamazo.

DE CORDOBA

Triunfo del demócrata.

Por Córdoba ha sido elegido diputado el candidato demócrata señor López, amigo íntimo del exministro señor Barroso.

DE LOGRONO

Excitación.—Urnas rotas.—Robo de actas.

En Logroño reina gran excitación. Hay muchos detenidos.

Al anochecer se organizó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

A la hora del escrutinio fueron rotas las urnas en cinco colegios electorales.

Han sido robadas las actas de varios pueblos.

Los liberales en automóviles han marchado a recuperarlas.

DE PAMPLONA

Los diputados elegidos.

Han sido elegidos diputados sin lucha los señores marqueses del Vadillo, Vázquez de Mella y Sánchez Marco, integrista.

Por Tudela el señor Méndez Vigo.

EN CADIZ

Han triunfado los señores Gómez Aramburu, Inda y Lazaga.

Por San Fernando, el señor Pérez Aramburu (don Dionisio)

Por Jerez el conde de los Andes.

EN VALLADOLID

El señor Alba ha obtenido un triunfo grandioso.

Reunió 11.000 votos.

A esta brillante votación ha contribuido no solamente la capital sino también los pueblos.

En Medina el conde de Gamazo.

En Nava del Rey don José María de Zorita.

Los diputados de la capital son: Alba, Silió y Vallejo.

Los conservadores y carlistas promovieron algunos alborotos.

En Villalón ha obtenido el triunfo el señor Cuesta, yerno del señor Maura.

DE PALMA

En las Baleares han triunfado los señores don Gabriel Esquella, conservador; Castrovido, republicano y Ayuso.

EN REUS

Ha sido elegido el señor Falset Nicolau.

DE LAS PALMAS

En la circunscripción de la Gran Canaria, han sido elegidos don Baldomero Argente, don Leopoldo Pazos y don Benito Pérez Galdós.

EN BADAJOZ

Han sido elegidos por diferentes distritos de la provincia los señores Albarrán, marqués de la Frontera, Lopo, prafista, y Pacheco romanonista.

En Don Benito, el señor Senra, romanonista.

En Llerena, el señor Azopardo, conservador.

EN TERUEL

En Teruel han quedado triunfantes los señores Meoñiz y Moro, ministeriales.

EN LORCA

En Lorca ha sido elegido el reformista Arderius.

EN SORIA

Solamente ha habido elecciones en el distrito de Agreda, resultando elegido el ministerial señor Castillejos.

EN CACERES

Por Cáceres y Trujillo han sido elegidos el vizconde de Anaya y el conde de Artaza.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosol. Preparación la más racional para curar a la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander Bilbao Gijón y Vigo.

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

a Montevideo y Buenos Aires.

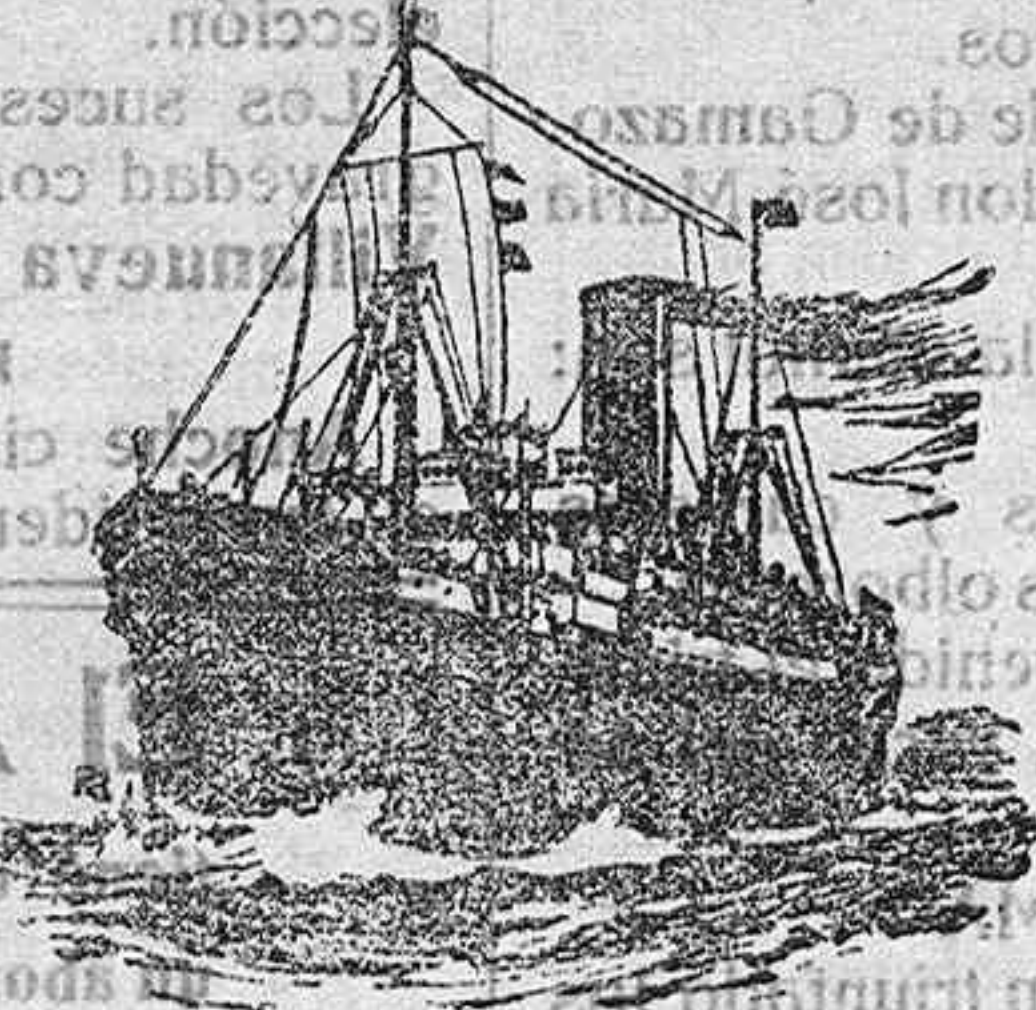
PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán:
LA CORRENTINA, 11 de Marzo.
LA ROSARINA, 22 de Marzo.
EL URUGUAYO, 25 de Abril.
LA NEGRA, 26 de Abril.
EL PARAQUAYO, 6 de Mayo.
LA CORRENTINA, 20 de Mayo.
LA ROSARINA, 8 de Junio.
EL URUGUAYO, 17 de Junio.
LA NEGRA, 1 de Julio.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano Urzúz 97 Vigo.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO

DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Fecha	Vapor	Clase	Pesetas
1.º Marzo	ARAGON	1.ª	195
3.º Marzo	DEMERRARA	1.ª	180
8.º Marzo	ARLANZA	1.ª	195
15.º Marzo	AMAZON	1.ª	195
17.º Marzo	DARRO	1.ª	180
22.º Marzo	ARAGUAYA	1.ª	195
29.º Marzo	SANDES	1.ª	195
31.º Marzo	DRINA	1.ª	180

Los vapores «Demerrara», «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en belatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos:

5.º Marzo, AMAZON.
11.º Marzo, ARAGUAYA.
19.º Marzo, SANDES.

Billete a Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0. Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque, primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubiun Rijos; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruri y compañía; En Vigo, el agente general en el Norte de España Villagarcía, don Estanislao Ducan. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Vapores correos franceses Servicio a Cuba y Mexico

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne

La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GAUDELLOUPE Y PEROU, 187 metros de largo, 9.500 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía: —Santander, señores Vial Hijos, Cuelles, 25; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Muelles, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Farina; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Lloyd Norte Aleman



Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
11.º Marzo SIERRA VENTANA
25.º Marzo SIERRA NEVADA

(Vapores correos rápidos a doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 100 ptas. Advertencias importantes: —Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje a Rio Janeiro y 17 a Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos. Se envían folletos e itinerarios a cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboledo Ishi, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

IMP. Y LIB. DE NÚÑEZ Salamanca

Juan Carrara é Hijos, Calle Real Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 9 de Marzo el paquete GIORGIO. 29 de Marzo el paquete CAYOOR.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis, Telegrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

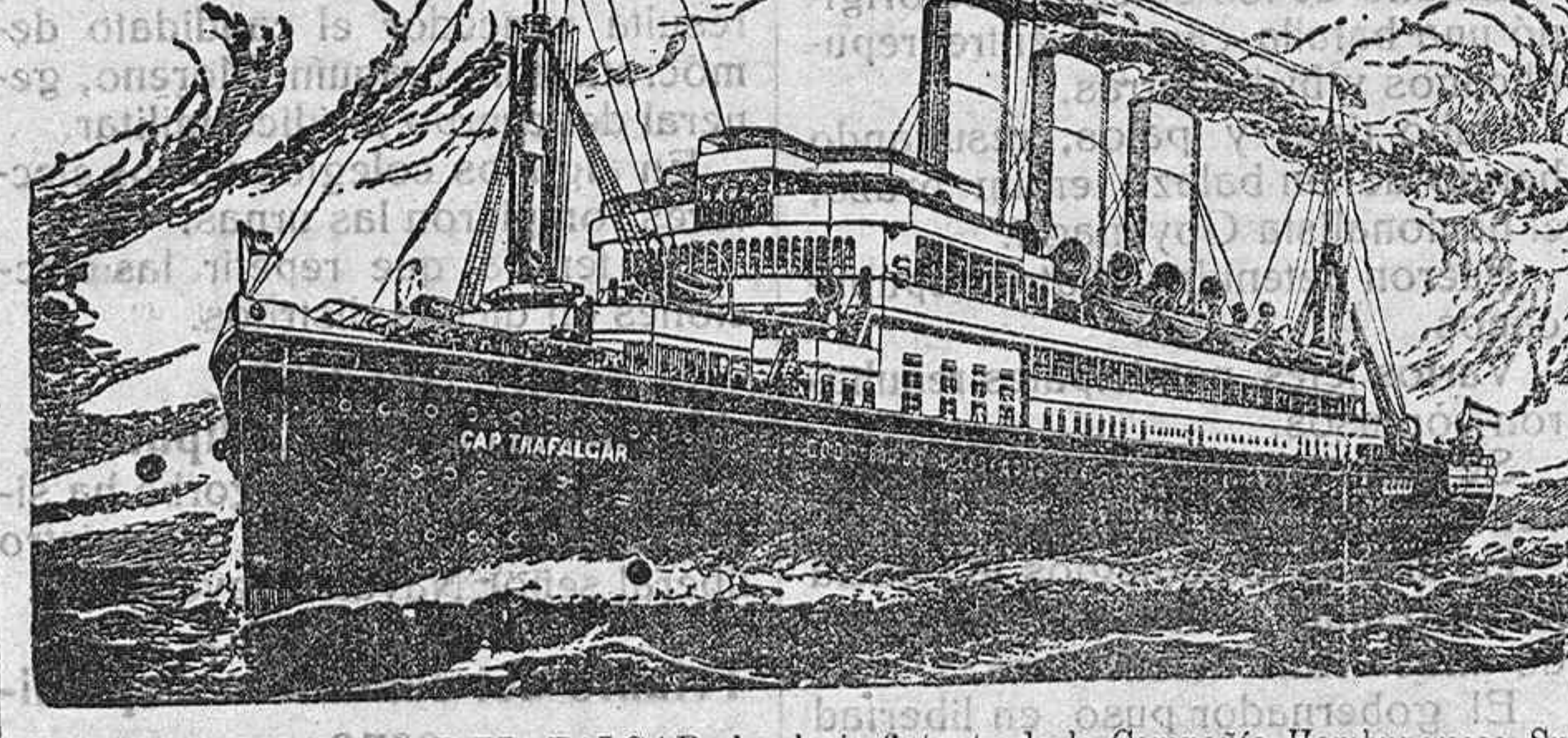
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose en carta o telegrama, que costará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, dirigirse a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real Gibraltar.

Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Linie.

SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa, Sul americana, 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

1.º Marzo, el correo rápido, CAP BLANCO, 100,10 100,10
28.º Marzo, el correo rápido, CAP FINSTERBERG, 100,10 100,10

Nota: —El «Cap Blanco» no toca en Rio Janeiro, y BUENOS AIRES.

VIAJE RAPIDISIMO A RIO JANEIRO, Y BUENOS AIRES. El 14 de Marzo saldrá de Vigo en su primer viaje el grandioso palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana.

CAP TRAFALGAR de 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos de fuerza y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos, lujosísimas y confortables instalaciones para primera clase, segunda económica y tercera.

Duración del viaje, incluso la escala en Lisboa a Rio Janeiro, 11 días, a Buenos Aires ca torce días. Precio en segunda clase, 550 pesetas; segunda económica, 490 pesetas; tercera clase, 100 pesetas.

NOTA: —En la clase segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida a la española.

LÍNEA DE PARA Y MANAOS. A Para. Ma nao. Ptas. Ptas.

16.º Marzo, el vapor correo, RIO PARDO, 204,10 240,10

Nota: —Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

VAPORES DE REGRESO. Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Bologne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Fecha	Vapor	A Cuba. Ptas.	Méjico. Ptas.
27.º Febrero	WESTERWALD	212,10	231,10
8.º Marzo	STEIGERWALD	242,18	261,10
27.º Marzo	DANIA	212,10	231,10

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Altier. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTEIRO RIOS de la Adnana, VIGO.

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen a la ley de 12 de Julio de 1911. Interesa y conviene a todos, porque todos absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc. etc.

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES	
	periódicas.	no periódicas.
5 años	5,50 por 100	7,50 por 100
10	6,00 por 100	8,00 por 100
15	6,50 por 100	8,50 por 100
20	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro a siete.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido.

Clase especial para la carrera de profesoras. Sección de telas, Plaza Mayor, 41, principal, entrada por la calle del Condejo, frente a la casa de Suter, Salamanca.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA - MEDALLA DE ORO. en la Exposición Internacional de Productos de Importación y Exportación, Barcelona 1913.

CLASES	Botellas de 3/4 de litro.	EN BARRICAS DE 224 litros.			
		112 litros.	72 litros.	56 litros.	
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 80	33 85
Moscatel (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco o envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirve a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se a-por cuenta y riesgo del comprador.

Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Salamanca, plaza de los Baños, 4 - teléfono 138.

HERNIADOS Maravillosa curación radical en señor de 59 años

Señor don Pedro Ramón Barceiro, Sabadell, 18 Febrero 1914. Muy señor mío, yo paso de darle unas pruebas de gratitud por el resultado maravilloso de sus aparatos, que ha sido admirar e en la hernia que venía padeciendo desde los siete meses de llevar su aparato que me costó bastante dinero, creo que nunca hubiera creído dada mi edad de 59 años, tan pronto el estorbo que me impedía contar con tranquilidad en mi vida para testificar a los que desearan de sus aparatos que yo no me pa-reciera con ellos, porque la persona que acude a un remedio, es la curación de su enfermedad y la obtención de un precio excesivo. Su muy atento y seguro servidor, JUAN BALLARÁ, industrial y profesor.

La garantía, la seguridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia como anteriormente en las Academias científicas. En todas estas y otras cosas obtienen alivio inmediato y curación radical a los pocos meses cuando se les da el despacho del especialista don Pedro Ramón. Pídase, gratis, el librito instructivo, Carmen, número 38, p.º 1.º BARCELONA.

Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Marzo 10, RIGAULT, 100,10 100,10
Marzo 23, MALTE, 100,10 100,10
Marzo 27, DUPEIX, 100,10 100,10

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los vapores.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo. — En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française

DE VIGO A NUEVA-YORK. Duración del viaje 9 días.

Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE Y SAINT LAURENT. Segunda clase, 346 pesetas; Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. LÍNEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Marzo el vapor FLORIDE. Tercera clase, a Habana, 202,10 pesetas, a Santiago de Cuba por ferrocarril, 297,10. Nueva Orleans, 296,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase, a la Habana, 365,25. Billetes para todos los Estados Americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forma parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILEÑO.

Precio del pasaje: A la Habana, y tercera clase, 202,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse a los consignatarios, agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes. Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por

los nuevos y grandes vapores a doble hélice «Bahía Castillo», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cadiz el 3 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 13 el vapor BAHIA BLANCA.

Este buque, a igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos, y cuber se están a servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase.

Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios e higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argonina.

Informarán en Cadiz los señores Hijos de Ezequiel Lamez.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Librería: Rúa, 25.